CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los suscritos **CARLOS ALBERTO JIMÉNEZ H.** Representante Legal de la Corporación Comunicar identificado con cédula de ciudadanía No.12.112.097 de Neiva y **DIEGO MAURICIO RUIZ RIVERA,** identificado con cédula de ciudadanía No 1.024.541.721 de Bogotá, Contador de la **CORPORACIÓN COMUNICAR** Nit. 830.031.031-2, bajo la gravedad del juramento,

CERTIFICAMOS:

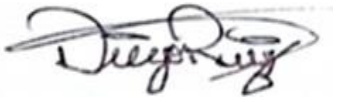
Que la Corporación Comunicar se encuentra a PAZ Y SALVO y ha cumplido con las obligaciones sobre el pago de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, así como con los aportes parafiscales (Caja de Compensación, ICBF y SENA), de acuerdo con Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, durante los últimosseis meses.

La presente CERTIFICACIÓN se expide a los diez (10) días del mes de julio del año dos mil veinte y tres (2023) en la ciudad de Bogotá, D.C.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO JIMÉNEZ H.
C.C. 12.112.097 de Neiva
Representante Legal



DIEGO MAURICIO RUIZ RIVERA
C.C. 1.024.541.721 de Bogotá
Contador
Tarjeta profesional vigente No. 263.682-T
Expedida por la Junta Central de Contadores